

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS FLUIDOS S.A. PROYEFLU**  
Ciudad.

Al examinar comprobantes emitidos de ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de PROYECTOS FLUIDOS S.A. PROYEFLU, mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Banco su saldo es de \$47.823,03 dentro de los activos corrientes, su crédito de impuesto renta fuente del año 2012 es de \$91.684,49, en sus Pasivos Corrientes observamos que tiene asciende a \$28.070,29 con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tienen un valor de \$180.794,05 que es un valor significativo.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las NIIF, que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,

  
COMISARIO  
BERTHA MORAN CRUZ  
REG. FED.0.8415